



FISCALIA DE ESTADO
PROVINCIA DEL CHACO
H. Ingoyen N° 236 - Tel.: 4452640

RESISTENCIA, 01 SEP 2023

DICTAMEN N° 405

Ref.: E29-2023-748-Ae – L.P. N° 1/23. Obra: "Construcción de Playón Deportivo – E.E.S. N° 149 – Puerto Vilelas - Provincia del CHACO" - Programa 37 - Plan de Obras.

//- CALIA DE ESTADO

AI

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

VUELVA el presente expediente que consta de cuarenta y cuatro (44) e-partes, excluida la presente, haciéndose saber que de las constancias obrantes, surge que se han cumplido todos los plazos que prevé el ordenamiento legal aplicable, y que se ha dado suficiente publicidad del llamado a licitación para garantizar la máxima concurrencia de oferentes y el debido proceso administrativo, conforme constancias obrantes a e-partes 26, 27 y 28 en el Boletín Oficial Nacional y Provincial y diarios locales.

A e-parte 3, obra No Objeción expedido por la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Educación de la Nación con un presupuesto oficial de Pesos Veintitrés Millones Cuatrocientos Treinta y Seis Mil Ciento Cuarenta y Ocho con Veintisiete Cvos. (\$23.436.148,27).

A e-partes 4 y 5/15, obra memoria descriptiva de la obra, planos, cómputo y presupuesto, análisis de costos, plan de trabajo y curva de inversiones.

A e-parte 22, obra intervención de la Unidad de Planificación Sectorial M.E.C.C. y T. informando categoría programática, fuente de financiamiento y partida presupuestaria a la que se deberá imputar la obra.

A e-parte 25, obra Resolución del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia N° RES-2023-298-29-1655 del 11/02/2023 que aprueba la documentación técnica del proyecto de obra y autoriza al Subsecretario de Infraestructura Escolar a realizar la Licitación Pública N° 1/23.

A e-parte 29, obra Aclaratoria sin consulta N° 1 enviada a las empresas que han adquirido el pliego. No obstante, no obra publicación de la misma.

A e-parte 34, obra Acta de Apertura de Ofertas, efectuada el 22/03/2023, con constancia de haber recibido dos (2) sobres.

A e-parte 38, obra Dictamen de Pre-adjudicación N° 9/23, mediante el cual conforme el análisis efectuado y los fundamentos expuestos aconseja pre-adjudicar la Obra al Oferente: REMONT S.A., CUIT N° 30-71437930-1, por un monto de PESOS VEINTISIETE MILLONES SETENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 27.070.847,36).

A e-parte 39, obra nota NO-2023-53004299-APN-DGI#ME de fecha 10 de mayo de 2023, con la No Objeción otorgada por la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Educación de la Nación.

A e-parte 40, obra proyecto de Resolución Ministerial por la que se aprueba Licitación Pública N°1/23; y se adjudica la misma en los términos aconsejados por la Comisión de Pre-adjudicación. **Se sugiere, modificar en los párr. 1º y 2º del Considerando el número de Licitación.**

A e-parte 42, obra intervención de la Contaduría General de la Provincia del Chaco, sin formular consideraciones técnicas.

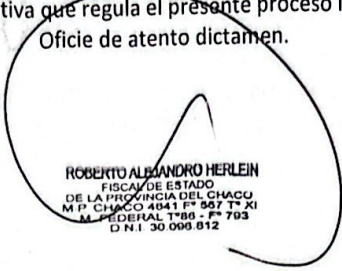
A e-parte 43 y 44 intervienen las Subsecretarías de Política Económica y de Hacienda del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura.

Analizadas las actuaciones se observa a tenor de lo dispuesto en el art. 8 del Pliego de Condiciones Particulares, obrante a e-parte 18, que a la fecha se encuentra vencido el plazo de mantenimiento de oferta -de 90 días corridos-, efectuada por el oferente.

Además, se consigno mal el Nº de Licitación Pública en el Certificado de Habilitación para Licitar, presentado por la empresa a e-parte 30 – pág. 6.

Por lo expuesto, téngase en cuenta lo observado, debiendo llevarse a cabo el procedimiento conforme la normativa que regula el presente proceso licitatorio.

Oficie de atento dictamen.



ROBERTO ALEJANDRO HERLEIN
FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
M.P. CHACO 4041 Fº 507 Tº XI
M. FEDERAL Tº80 - Fº 703
D.N.I. 30 000.812